

Redacción,  
Administración  
e Imprenta,  
Ambrosio Morales,  
número 6

# EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Franqueo concertado  
Apt.º de Correos n.º 31  
Dirección telegráfica  
DEFENSOR  
TELÉFONO  
núm. 2614

## Diario Católico de Noticias

Jueves 10 de Diciembre de 1936

Año XXXVIII.—Núm. 12.347

### PARTES OFICIALES

El comunicado oficial del Ejército del Norte.

La actividad del enemigo se ha manifestado durante la jornada de hoy en el frente aragonés, persistiendo en su presión sobre los sectores de Alborzán, Quinto y Villafranca del Ebro.

También se ha registrado alguna actividad en el sector de Mondragón, del frente de Guipúzcoa.

Nuestras fuerzas han rechazado ataques del enemigo, contraatacando en colaboración con nuestra Aviación.

En el frente de Aragón (sector de Azuara) hemos ocupado importantes posiciones del sector de Mondragón, cogiendo 4 ametralladoras, 26 fusiles y un mortero de 81, así como abundante cantidad de municiones, cogiéndole además al enemigo 16 muertos y 10 prisioneros.

En el frente de Somosierra se efectuó por nuestras fuerzas una incursión nocturna sobre las trincheras enemigas del sector de Paredes de Buitrago, atacándolas con granadas de mano y obligando al enemigo a abandonarlas.

Nos apoderamos de armas y municiones y otros efectos, quedando también las trincheras en poder nuestro.

En los restantes frentes y sectores no han ocurrido novedades dignas de mención.

La situación de conjunto sigue estacionaria, aunque favorable para nuestras Armas.

Boletín de noticias del Cuartel General del generalísimo, facilitado a las 20 horas del 9 de diciembre de 1936.

Ejército del Norte.—Quinta División.—Como consecuencia de un ataque del enemigo, llevado a cabo en el frente de Aragón y rechazado energicamente por nuestras fuerzas, éstas iniciaron, a su vez, un vigoroso contraataque en el sector de Azuara, del dicho frente aragonés, poniendo en fuga al enemigo y cogiéndole cuatro ametralladoras, numerosos fusiles y un mortero de 81, como también abundante cantidad de municiones, habiéndosele hecho 26 muertos y 100 prisioneros.

Sexta División.—En el frente de Cantábrico, la persistencia del mal tiempo dificultó las operaciones.

En el sector de Espinosa de los Monteros nuestras fuerzas se apoderaron de un mortero enemigo.

Séptima División.—En los frentes de la Sierra hubo ligeras escaramuzas, llevadas a cabo por nuestras fuerzas con éxito, cogiendo algunas trincheras enemigas.

Octava División.—Sin novedad.

División de Soria. Sin novedades dignas de mención.

### Peñarroya Pueblonuevo

OTRAS FIESTAS

A las tres de la tarde del día de Santa Bárbara, se celebró un partido de fútbol, con destino benéfico, entre la Falange de la localidad, reforzada por el extremo izquierdo del Sevilla F. C., Berruol, y una selección de la 5.ª y 6.ª Centuria de Sevilla, de guarnición en esta, terminando con el triunfo de los locales por 5 a 3, después de resultar un partido reñido, viéndose muy buen juego por ambas partes.

A las cinco de la tarde, en el Chalet del Cerco, organizado por los artilleros e ingenieros de minas, se celebró un baile, con asistencia de las señoras más bellas y distinguidas de la localidad, en el que hubo verdadero derroche de licores, pastas, etc., terminando en medio del mayor entusiasmo.

CORRESPONSAL.

**PELISA MONTILLA**  
AUXILIAR DE MEDICINA  
Y CIRUGÍA  
Calle Málaga, núm. 11.—Teléf. 13-47  
CÓRDOBA

### Incorporación a filas

La Orden General del Ejército del Sur dispone la incorporación a filas de los siguientes:

Reemplazo de 1931: Acogidos al capítulo XVII, (cupo de filas).

Reemplazo de 1932. Cupo de filas completo.

Reemplazo de 1933: Cupo de filas completo.

Reemplazo de 1934: Cupo de filas completo y cupo de instrucción completo.

Reemplazo de 1935: Cupo de filas completo, cupo de instrucción completo y útiles para servicios auxiliares (cortos de talla).

Reemplazo de 1936: Cupo de filas y de instrucción primer trimestre.

Todos los individuos de los reemplazos y cupos que se citan cumplirán sin excusa ni pretexto alguno lo siguiente:

a) En el plazo de ocho días, a partir de la fecha de esta orden, se presentarán en las cajas de recruta más próxima a sus residencias, cualquiera que sea la caja de que procedan, cuerpos en que hayan servido residan o sean transeúntes en el territorio de esta División y que por cualquier circunstancia no se hubiesen incorporado a cuerpo.

b) Los jefes provinciales de milicias de Falange, Requeté, Milicias nacionales.

Grupos de voluntarios, etc., remitirán en el mismo plazo relación nominal de todo este personal que se encuentre prestando servicio en dichas fuerzas, con expresión del reemplazo a que pertenecen, Cuerpo donde sirvieron, categoría dentro de la organización, así como las causas que motiven o hayan motivado la no incorporación a filas.

Los jefes de estas organizaciones serán responsables ante mi autoridad de la exacta observancia de esta orden, y los individuos incurrirán en la responsabilidad de no incorporación si no diesen conocimiento a sus jefes para que les incluyan en la relación citada o si son omitidos de ella.

c) Los que por razón del destino público que prestan (minas, fábricas, talleres, etc.) están autorizados para prestar sus servicios fuera de filas, se presentarán en el puesto de la Guardia civil más próxima a su residencia, con la autorización correspondiente para que sea fechada, firmada y sellada por el jefe de la misma, bien entendido que dichas autorizaciones quedarán sin valor al faltarles este requisito, haciéndolo constar también en su documentación o cartilla militar.

Los directores de minas, fábricas y talleres, facilitarán a los individuos que de ellos dependan y que estén autorizados para militarizar por esta División, bajo su personal responsabilidad, un documento acreditativo de estar militarizado y a sus órdenes.

d) Los de prórroga de primera clase o que por haberlo solicitado y, en principio tener derecho a ello, se les expedirá por los Cuerpos y Unidades donde se haya tramitado o se tramite su expediente, un documento acreditativo de estar autorizados para no efectuar su incorporación.

e) Todos los ciudadanos están obligados a llevar consigo el pase de situación militar, con objeto de acreditarla en todo momento ante las autoridades de todo orden que lo soliciten.

f) A esta orden se le dará la mayor publicidad por las autoridades civiles y militares de todas categorías dentro del territorio de mi mando, y tendrán todos entendido que transcurrido el plazo que se señala, por el personal de la Guardia civil y Policía se procederá a la detención de aquellos que, por razón de su edad, puedan hacerse sospechosos de no haber cumplido sus deberes militares, y caso de ser comprobado su incumplimiento, se le impondrán severísimas sanciones, cualquiera que sea su clase, condición y organización a que pertenezca.

Católico: Diariamente visita al Santísimo y reza ante El un Rosario por España.  
Dígs te dirá!

### Normas para la nueva España

## 12

El cine es uno de los principales elementos que entran en la formación de las actuales y futuras generaciones, con influjo superior al ejercido por la prensa, según dice el actual Pontífice en su reciente Enciclica sobre la materia. Para millones de personas no hay otro elemento formativo que les enlace. Conocido es el influjo pernicioso que ejerce entre nosotros y de qué modo deforma la mente de las gentes superficiales, que son la mayoría. La censura cinematográfica y la prohibición de la asistencia de menores a sesiones que no sean estrictamente infantiles—medidas ya adoptadas por la Junta Superior de Educación de Navarra—deben generalizarse en todo el territorio nacional.

Es preciso desinfectar la atmósfera social, evitando el bochorno de las carteleras indecorosas y de los escaparates y kioscos llenos de carroña pornográfica, en los que se derrumba de súbito la inocencia de nuestros pequeños y la labor de profilaxis moral ejercida en el hogar.

(De «La Confederación Católica de Padres de Familia, en sus conclusiones al jefe del Gobierno del Estado español».)

### Una nota de la Jefatura del Orden Público

## El proyecto de casas baratas en el barrio del Campo de la Verdad

En nota anterior, dió cuenta esta Jefatura de Orden Público del proyecto de construcción de un grupo de casas baratas, modelo especial, tipo andaluz, en la barriada del Campo de la Verdad, de la cual han desaparecido todos los chozos que existían y que constituían una verdadera vergüenza para la ciudad, contándose con la cantidad suficiente, donada especialmente por algunos cordobeses con tal fin.

Antes de hacer ningún trabajo, se ha consultado a la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, la que ha emitido su informe técnico, en el sentido de que aquellos terrenos podrían algún día quedar inundados por las crecidas del Guadalquivir, con los perjuicios consiguientes para las casas y el peligro para sus habitantes.

Además, los Arquitectos Municipales señores Saez de Santamaría y Gómez, han inspeccionado los terrenos detenidamente, haciendo en ellos una cala, que ha dado como resultado la falta de seguridad, por no tener firme suficiente y en condiciones para la edificación que se pretende.

En su consecuencia y ante la imposibilidad de realizar esta Jefatura su propósito, desiste de la construcción de dicho grupo de casas baratas en aquellos lugares, donde se plantarán árboles y jardines, para embellecerlos y la citada edificación se llevará a cabo con igual número de unidades y del mismo tipo que había proyectado, en terrenos de los Llanos de Vista Alegre, próximos al llamado camino de Almodóvar, para lo que cede el Ayuntamiento mil quinientos metros cuadrados de su propiedad, y otros mil quinientos un cordobés admirador de esta obra social que se viene realizando en favor de las clases humildes, que los ha ofrecido con dicho objeto, donaciones que esta Jefatura se complace en hacer públicas, enviando a ambos su agradecimiento.

Las mencionadas obras darán comienzo inmediatamente y serán ocupados en ellas gran número de trabajadores, solucionando totalmente el paro obrero en la capital.

¡Viva España!  
Córdoba 10 de Diciembre de 1936.  
El Comandante Jefe de Orden Público de la provincia, BRUNO IBÁÑEZ.

### Tesorería de Hacienda de la provincia de Córdoba

AVISO A LOS CONTRIBUYENTES

Se pone en conocimiento de todos aquellos que pretenden hacer uso de la solicitud de aplazamiento de pago a que se refería mi anuncio de 5 del corriente que el plazo para presentación de estas instancias terminará el día 15 del actual.

Las condiciones que han de reunir los solicitantes son las siguientes:

- 1.º Tener la totalidad de sus fincas en poder del enemigo.
- 2.º Justificar mediante declaración jurada que durante el año actual no ha percibido renta alguna de dichas fincas.
- 3.º Consignar en la mencionada declaración jurada que no posee fondos en cuenta corriente en ninguno de los Bancos de esta capital, indicando asimismo con el que habitualmente opere.
- 4.º Declarar igualmente que no tienen otros ingresos con que poder hacer frente a sus obligaciones.
- 5.º Manifestar los medios de que se valga para atender actualmente a sus necesidades; y
- 6.º Presentar declaración jurada

de no existir crédito alguno a su favor que pueda realizarse en fecha próxima.

Las instancias que carezcan de estos requisitos serán desestimadas de plano.

Todos aquellos que hayan presentado instancias sin la justificación antes aludida deberán apresurarse a entregar los documentos a que se hace referencia, sin cuyo requisito y terminado el plazo se entenderá que renuncian a los beneficios que puedan corresponderles.

Córdoba 10 de Diciembre de 1.936.  
—El Tesorero de Hacienda, FERNANDO ROMERO DE TORRES.

**Celebre los triunfos del Ejército Salvador, con**  
**CHAMPAN**  
**DOMECQ**  
CASA FUNDADA EN 1730

### El liberalismo y la realidad

II

Pero sigamos adelante. ¿Cómo se toleraban por la autoridad esa prensa, y esos mítines, y esas propagandas de todo género, no ya solo contra el tesoro más preciado del cristiano obrero, sino también contra los mismos fundamentos básicos de la sociedad? Porque si la fé en Dios es cuestión de vida o muerte para el obrero, lo es también para la sociedad. Esta verdad que está consignada en todos los libros de filosofía cristiana, como lo estuvo también en los labios de la antigüedad pagana, está hoy rubricada con sangre en los campos de batalla de nuestra patria, como lo estará mañana en otras naciones.

¿Que cómo se permitían por los gobiernos esas propagandas? Porque para nuestros gobiernos—lo mismo era que se llamaran liberales que conservadores—era una «conquista gloriosa» de nuestra dorada edad la libertad de pensamiento y de la emisión de todas las ideas. Todo lo que no fuese esto era «fanatismo blanco», política de los reaccionarios.

Para estos hombres, el secreto de la gobernación estaba en evitar ambos escollos a cual más peligrosos: el fanatismo rojo—esto es, la revolución desencadenada en las calles—y el fanatismo blanco, esto es, la «ingerencia» de la religión en la marcha exterior de la sociedad.

La religión, para estos gobernantes, era asunto privado, individual.

El Estado era «sui juris», desligado de toda religión con Dios.

O sea, que como viene a decir el Cardenal Billot, comentando un texto de Benedicto VIII en la bula «Unam sanctam», estos liberales allá se andan con los maniqueos que decían que en cada hombre hay dos almas, una que procede de Dios, y la otra que procede de otro principio, que no es Dios.

Para estos liberales, la sociedad y el Estado no deben proceder de Dios, sino vaya V. a saber de dónde, por que siendo hechuras de Dios, y conservados por Dios y teniendo a Dios por último fin estaban obligados a tributar culto a Dios y a tener cuenta de las leyes de Dios en el régimen del pueblo.

De aquí, de este ateísmo político en que consiste el liberalismo, que prescindieran de Dios, hicieran consistir su gobierno en evitar el escollo opuesto de la revolución.

No en evitar las causas engendradoras de la revolución, porque para ello debería estar la sociedad anclada en Dios y en sus santas leyes, sino en evitar sus consecuencias.

Con alto sentido filosófico y cristiano ha escrito nuestro insigne Pío Conde que «la revolución no es solo el motín y el desorden, los asaltos y los incendios, los asesinatos y los crímenes.

Esas son las últimas consecuencias de la revolución.

Revolución es la subversión de los principios fundamentales de la sociedad.

Subversión que necesariamente lleva a aquellos consecuencias».

Pero nuestros gobernantes liberales no podían atar corto, o en sus causas, a la revolución sin desdecirse de sus ideas, esto es, sin ponerse de cuerpo presente.

De aquí que dejaran puerta abierta aún para las más insensatas y subversivas propagandas de palabra y pluma.

Y del orden material de la sociedad, que respondan las bayonetas.

«El día en que los ricos, y aun los hombres de mediana fortuna, se convezan de que tienen la obligación sagrada de dar buena parte de sus caudales al periódico católico, habrán dado el primer paso para defender con eficacia la sociedad amenazada y sus propios intereses materiales, en gravísimo peligro.

Sin dinero no hay Prensa.  
Sin Prensa, quedáis a merced de un enemigo cruel que solo sueña en desposeeros de todo y en haceros víctimas de su odio implacable».

LUIS VIALLOS.

### Vigilad todos el espionaje enemigo

### Fisiología e Instrucción

#### SENTIDO MORAL

Las actividades intelectuales son a la vez distintas e indistintas de los demás cambiantes y movedizos estados de conciencia. Son modos de ver de nosotros mismos, cambian con nosotros y proyectan sus visiones sobre el fondo inquieto de nuestros estados afectivos, nuestros dolores y nuestras alegrías, de nuestros amores o nuestros odios.

Para estudiar aquellas actividades las separamos artificialmente del todo de que forman parte, mientras que el sujeto que piensa, que observa, que raciocina, es al mismo tiempo feliz o desgraciado, alterado o en calma, deprimido o excitado por sus apetitos, repulsiones o simplemente sus deseos.

No extrañemos, por tanto, que el mundo que observamos a nuestro alrededor nos parezca con fisonomía diferente, según los estados afectivos o fisiológicos que constituyen el fondo alterable de nuestra conciencia durante la actividad intelectual.

Todos saben que la cólera, el amor, el odio, el temor, son capaces de perturbar nuestra lógica. Estas pasiones precisan para manifestarse modificaciones y cambios químicos, siendo mayores cuanto más intensos los estados emocionales; en cambio no sufre el organismo alteración alguna por el trabajo intelectual. Luego las actividades afectivas son muy próximas a las fisiológicas. Constituyen el temperamento que es una mezcla de caracteres mentales fisiológicos y estructurales; son el hombre mismo y lo que da a cada uno de nosotros su pequeñez, su mediocridad o su grandeza.

El temperamento cambia de un individuo a otro y de una raza a otra.

¿Cual es la causa de la debilitación del temperamento en ciertos grupos sociales y en ciertas naciones? Se diría que la violencia de los modales afectivos disminuye a medida que la riqueza aumenta, que la educación se propaga, que los alimentos se elaboran más y más.

A la vez se ve también repararse las funciones emotivas de la inteligencia y exagerar algunos de sus aspectos.

Tal vez la civilización moderna nos ha traído formas de vida, de comportamiento, de alimentación que tienden a comunicar a los hombres las cualidades de los animales domésticos o a desarrollarse de manera desarmónica.

El hombre moderno ha rechazado toda disciplina de sus apetitos; puesto que las «morales biológicas e industriales o positivistas», no tienen valor práctico porque son artificiales y no consideran más que un aspecto del ser humano, ignoran las actividades psicológicas más esenciales, no dan, en modo alguno, una armadura suficientemente sólida y completa para protegernos contra nuestros vicios inmanentes. A fin de guardar su equilibrio mental y aún orgánico, cada individuo debe tener una regla interior.

La Iglesia Católica, en su profundo conocimiento de la psicología humana, ha colocado las actividades morales por encima del entendimiento y aun cuando honre a sus doctores, sus máximos homenajes son para los santos.

F. POVEDA.

### DIPUTACION PROVINCIAL

Por los señores Moya Hermanos, dueños de los almacenes Los Madriñeos, se han donado con destino a la Casa de Socorro Hospicio, noventa juguetes para distribuirlos entre los acogidos.

Por doña María del Pilar Jiménez se ha cedido a favor de esta Corporación los créditos que a la misma le correspondía percibir en concepto de aumento gradual de sueldo correspondiente al año actual.

## La Inmaculada Concepción

Corría el año 1585, Alejandro Farnesio, tras inteligente campaña había sometido las provincias flamencas al cetro de su Monarca; los holandeses cedían en lucha desesperada, no pudiendo contener ni el ímpetu de nuestros soldados ni la pericia de nuestros capitanes.

El 22 de Noviembre del referido año, el conde Carlos de Mansfeld, sale de Alostá con tres Tercios y una compañía de arcabuceros a caballo, el mando de Cristóbal de Mondragón, Francisco de Bobadilla, Agustín Iniguez y Juan García de Toledo; todas estas fuerzas eran hijos de España, valerosos campeones que dejando atrás los más dulces y caros afectos, marcharon a extrañas tierras para engrandecer con su heroísmo el signo de la raza.

Con ellos iba la Patria española, aquella Patria que combatió fieramente siete siglos sin ceder ni desmayar.

Después de aprovisionarse en Bois le Duc, las tropas españolas cruzan el Mosa y entran en la isla Bommel y dejando las fuerzas bajo el gobierno de Bobadilla, Carlos de Mansfeld encamínase a Harfen, para juntarse con el Tercio de Juan del Agulla, que fortificaba un dique para estorbar los socorros que por el río podían ir a Grave.

Cinco mil españoles van a escribir sobre la isla Bommel una bellísima página de fe y de patriotismo.

Contra los adictos de Bobadilla disputan los hijos de Holanda, dirigidos por el conde Holack; éste dispónese a atacar a los españoles; para ello idea remontar el Mosa con barcos a fin de romper los diques a conveniente altura e inundar el terreno.

Los holandeses se aproximan cortando los diques en la villa Bommel; ya se encuentran a corta distancia y las armas se hallan frente a frente, ávidas de recibir en sus banderas el beso amoroso de la victoria.

La lucha empieza heroica y desesperada; los hombres chocan y retroceden como olas encrespadas; los caballos caen destrozados por el vértigo de la carga; los estandartes flotan como llamas encendidas; alumbran siniestramente los cañones; entre el fuego y el humo se aperciben ayes desgarradores y voces de aliento; y por aquellas tierras inundadas de agua y sangre, rugen aterrador el huracán de la muerte.

Amanece el 3 de Diciembre: cien navíos se unen a los ya existentes de Holanda, acabando así por incomunicar del todo a los españoles; el asedio resulta así más formidable, cifrando los holandeses todas sus esperanzas en rendir aquella resistencia española, aquel valladar alzado contra sus más caras ilusiones.

MELCHOR BRAVO.

## Vida religiosa

SANTORAL.—Día 11. San Dámaso. La misa es de la Inmaculada, con gloria y credo, segunda oración de San Dámaso y tercera de la feria.

Hay diariamente exposición del Santísimo en las Esclavas.

Esclavas.—Del 8 al 16 solemne novena a la Inmaculada Concepción. Comenzará a las cinco de la tarde.

Habrà estación mayor, Santo Rosario, ejercicio de la novena, cánticos y sermón que predicará el M. I. Sr. don Mariano Ruiz Calero Calero, canónigo de esta Santa Iglesia Catedral.

Cister.—Del 7 al 15, a las seis de la tarde, solemne novena que las religiosas de esta comunidad consagran en unión de varias devotas a su excelsa titular la Inmaculada Concepción.

Todos los días se expondrá a S. D. M. y se rezará la estación mayor y santo rosario, letanía cantada, lectu-

ra de la novena con motetes, después el sermón a cargo de don Paulino Seco de Herrera, cura párroco de San Nicolás.

San Hipólito.—Continúan los cultos de rogativa por el triunfo del glorioso Ejército español.

El Señor estará manifiesto desde las 6:30 de la mañana a las siete de la tarde.

A esta hora será el Ejercicio vespertino.

Queda suprimida la vela nocturna de caballeros.

## Parroquia de El Salvador y Santo Domingo de Silos (Compañía)

De 7 al 15 a las seis de la tarde solemne novena a la Inmaculada Concepción con Exposición de S. D. M. y cánticos a cargo de la Juventud Femenina de A. C. y Aspirantados de ambas Juventudes.

## Jefatura de los Servicios de Intendencia de Córdoba ANUNCIO

Por el presente se requiere a los industriales y comerciantes, para que hagan ofertas a esta Jefatura (Cuartel de la Trinidad, Lope de Hoces n.º 7), en el plazo de tres días, de los efectos que a continuación se expresan, cuya adquisición es urgente:

### EFFECTOS QUE SE CITAN

- 2.000 sábanas.
- 2.000 fundas de almohada.
- 800 colchas blancas.
- 800 mantas de lana blancas.
- 2.000 camisas.
- 2.000 calzoncillos.
- 1.500 toallas.
- 400 calchones.
- 1.500 servilletas.
- 100 manteles.
- 400 mesillas de noche metálicas.
- 100 rodillales.
- 100 delantales.
- 400 banquetas de madera.
- 400 cubiertos completos.
- 1.200 platos llanos.
- 1.000 platos hondos.
- 1.000 platos de postre.
- 600 orinales de loza.
- 500 tazones.
- 500 vasos de vidrio.
- 100 botellas para agua.
- 30 ollas marmitas.
- 50 pallas.
- 10 sartenes.
- 10 espumaderas.
- 10 ollas de hierro.
- 10 perolas de hierro.
- 10 cacillos.
- 20 estufas.
- 20 cestos de mimbre para pan.
- 20 lavabos completos.
- 400 trajes de paño o gamusa.
- 500 jarros de medio litro.
- 40 palanganas.
- 50 cubos galvanizados.

Córdoba 7 de Diciembre de 1936.— El jefe administrativo, FRANCISCO MAREZ.

### PARA BUENOS

## Chocolates

LOS DE  
**Hipólito  
Cabrera**  
POZOBLANCO

## PULPA

El mejor pienso para el ganado  
Precios especiales, según cantidad.  
**Almacenes Porrás Rubio S. L.**

## Junta pro-homenaje al heroico coronel Cascajo

El Presidente de esta Junta, ha recibido de los Sres. Hijos de Manuel Aguilar, la carta que transcribimos, por entender que su redacción corresponde al sentir de todos los buenos cordobeses.

Dicha carta, dice así:  
«Distinguido Sr.: Si todos los buenos españoles no podrán saldar nunca, por mucho que hagan, la deuda de gratitud que tenemos con nuestro querido Coronel, mucho menos podremos hacerlo los que, además de españoles, somos cordobeses, pues a más de deberle continuar viviendo como hombres civilizados, le debemos que continúe intacta nuestra amada ciudad con todas sus bellezas, monumentos y tradiciones.

Es por ello, mi distinguido Sr., por lo que nos consideramos muy honrados si por esa Comisión de su digna Presidencia se aceptase el siguiente ofrecimiento.

La Casa Hijos de Manuel Aguilar, cuya firma va al pie, ofrécese a amueblar completa una de las habitaciones del «Chalet Cascajo», comedor, gabinete o saloncito.

Esperan las órdenes de esa Junta, a la que como V. S. ofrecen sus respetos y sus afmos. ss. ss., Hijos de Manuel Aguilar».

### RELACION DE DONANTES

- Excma. Diputación Provincial, 2.000 pesetas.
- Don Eduardo Quero, Presidente, 250.
- Don Vicente Romero y García, Gestor, 50.
- Don Bartolomé Torrico Martos, idem, 50.
- Don Luis Viana Rodríguez, idem, 50.
- Don Rafael Urbano Domínguez, 50.
- Don Luis Castany Jiménez, idem, 50.
- Don Rafael González R. Ripoll, idem, 50.
- Don Filiberto López y López, 96.
- Don Rafael Gómez Dueñas, 73.
- Don Pablo Fernández Márquez, 64.
- Don Antonio Luna García, 55.
- Don Joaquín de Velasco Natera, 50.
- Don Ernesto López Vidal, 40.
- Don José Hacar Luna, 35.
- Don Melchor Osuna Martín, 35.
- Don Rafael García Rivera, 35.
- Don Manuel Jiménez Muñoz, 35.
- Don Francisco Gutiérrez Ravé, 30.
- Don Miguel Fernández Eroles, 33.
- Don Diego Bianco Rivera, 30.
- Don Julio Dávila del Castillo, 28.
- Don Antonio Vázquez de la Torre, 28.
- Don Manuel Serrano García, 25.
- Don Juan Ojeda Bazurte, 25.
- Don José Diaz Pozuelo, 25.
- Don Juan Aguilar García, 25.
- Don Rafael Ruiz Fuentes, 23.
- Don Pedro Gózález García, 23.
- Don José Aparicio Martínez, 23.
- Don Carlos López Baquerizo, 20.
- Don Félix Castro Aguilar, 15.
- Don Rafael Hacar Luna, 20.
- Don Antonio Pineda de las Infantas, 20.
- Don Rafael Barbudo Losada, 20.
- Don Angei de Torres Trigueros, 20.
- Don Francisco Muñoz Gomez, 15.
- Total, 3.517 pesetas.

### LA REUNION DE ANOCHE

Anoche a las siete y bajo la presidencia del Alcalde señor Sarazá Murcia, celebró sesión la Junta del Homenaje al insigne coronel don Ciriacó Cascajo.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior, dándose cuenta de los numerosos donativos recibidos, expresión sincera del cariño que Córdoba siente por su salvador.

La Junta se ocupó de diversos asuntos relacionados con el homenaje, reinando absoluta unanimidad en cuantos acuerdos se tomaron, y viniendo con satisfacción como acude el pueblo de Córdoba a contribuir al merecido homenaje.

Después de despachar algunos asuntos de trámite se levantó la sesión.

## Suscribanse

### al "DEFENSOR"

Diario católico  
Ambrosio de Morales núm. 6

## Habla Queipo de Llano

Comenzó así:  
Sigue la calma, que suele ser precursora de la tempestad.

¿Cuándo descargará ésta? Eso depende de las circunstancias.

Siempre que nos, hemos visto precisados a hacer un alto, los marxistas fingían gran júbilo para levantar el ánimo de sus crédulas masas.

Eso hacen ahora y sus partes siguen mintiendo.

Ayer dice el ministerio de Marina y Aire, que cinco aparatos suyos efectuaron con eficacia el bombardeo del aerodromo de Tablada «Ya volvían de practicar este servicio, cuando fueron atacados por 16 aviones enemigos. Perdimos un bimotor». El bombardeo no fué un éxito. Se limitaron a pasar rápidamente por aquí, a 5.000 metros de altura.

Hoy radio Torrente pide auxilio, nada menos que a «todos los habitantes del Asia, Africa y Oceanía».

Y «Claridad», el órgano periodístico de Largo, pide auxilio a Inglaterra y Francia, en nombre de la democracia.

Este periódico reconoce que las Embajadas tienen derecho de asilo, pero se prepara a justificar el atropello a la Legación de Finlandia.

Los marxistas siguen explotando el tema de los diputados ingleses, diciendo que visitaron en París a Bium, entregándole copia del informe que llevaban a Londres, haciendo presente, sobre todo, la necesidad urgente de evacuar Madrid, donde las mujeres y niños están pereciendo de hambre.

Luego dicen que han visitado a Mr. Eden, entregándole el famoso informe.

Un detalle notable es que en el mismo parte en que protestan del bombardeo de Madrid, se vanaglorian de haber efectuado un bombardeo feroz anteayer, sobre el Santuario de la Virgen de la Cabeza, en Sierra Morena, que se halla a 32 kilómetros de la carretera general, que no es paso para ninguna parte ni es una posición de importancia militar y en cuyo recinto se albergan 1.200 mujeres y niños, defendidos en un principio por 160 guardias, entre los cuales hay ya bastantes víctimas.

Esos guardias están escribiendo una de las páginas más gloriosas de la historia militar, no de España, sino del mundo. Escasos de víveres y municiones, con muchos heridos. ¡Y en ellos se ceba esos marxistas que les han arrojado ya 3.500 bombas!

Al mes de sitio, cuando la necesidad les hizo pactar la rendición con el enemigo, las primeras mujeres que salieron con sus hijos, fueron asaltadas, despojadas de sus ropas y de sus pendientes y atropelladas de una manera infame. Ante eso, los demás han jurado no entregarse con vida a las hordas rojas. He aquí un ejemplo que no vieron los diputados ingleses.

De Palma de Mallorca me refieren que cuando en la ciudad no había aviones ni defensas antiaéreas, la Generalidad les obsequio con 28 bombardeos aéreos en 40 días.

Los salvajes que desembarcaron a las órdenes de Bayo, dejaron memorable huella de su paso por Carrón, P. rto Cristo y otros pueblitos del Sur. Destrozaron e incendiaron las iglesias; saquearon las casas particulares, cometieron muchos crímenes y se llevaron en su huida a varias personas, entre ellas a una señorita inglesa que veraneaba con su padre en Manacor.

En Ibiza, la víspera de abandonar la isla, ametrallaron en el patio de la cárcel a 150 personas que habían detenido, entre las que había mujeres y niños.

En Menorca martirizaron y asesinaron a 120 jefes y oficiales el 20 de Agosto.

Después leyó el general Queipo de Llano el parte oficial y la lista de donativos.

## Denunciad y detenid a los traidores

### SE ARRIENDA

Casa Alfonso XIII, 49, completa. Precio 325. Verla en la misma. Tratar C. Torres Cabrera, 3. 10 3

# BALOMPIE

El próximo día 13, gran partido de Balompié, a beneficio de nuestro

## GLORIOSO EJERCITO

CONTENDERÁN EL

# SEVILLA F. C.

- Y EL -

## RACING DE CORDOBA

VEANSE PROGRAMAS

## Información por radio

### La salud del Papa

Roma.—Sigue mejorando Su Santidad.

Se supone que hoy podrá abandonar el lecho y estar un rato en la Biblioteca.

### La entrega de Madrid

Valencia.—Se ha celebrado Consejo de ministros bajo la presidencia de Largo y Rossemberg.

En dicho consejo se acordó la entrega de Madrid cuando se haya verificado la evacuación de todos los elementos del Frente Popular.

Se tomó este acuerdo en la imposibilidad de hacer una defensa eficaz de la capital.

Se añade a esto el retraimiento de la brigada internacional y el que los rusos encargados de la defensa técnica han declinado su responsabilidad.

También se aprobó el plan de la retirada estratégica hacia Levante y otro plan de una ofensiva en el sector de Toledo.

### La guerra en el mar

Tetuan.—Ha sido detenido por nuestra escuadra un barco inglés que conducía material de aviación, municiones, tanques y otros efectos.

El lunes debió llegar a Valencia.

Lisboa.—Tres buques rusos que se hallaban en Marsella con armas y municiones, se hicieron a la mar regresando poco después al puerto, por que un aviso de radio les hizo saber que los esperaban buques nacionales españoles.

Salamanca.—Con material de guerra y rumbo a España atravesaron el estrecho de los Dardanelos cinco barcos rusos y uno del gobierno rojo de Valencia.

Roma.—Han sido apresados por la escuadra nacional española siete barcos soviéticos.

## Barcelona

### Bombardeada

Ayer fueron bombardeadas las fortificaciones de la capital.

### Vayo

Llegó Vayo y dijo que él no va a Ginebra a suplicar, sino a exigir que se cumpla el pacto de la neutralidad.

Es de suponer entonces que pida que ni Rusia, ni Francia, ni Méjico,

## Grandes y positivas rebajas

Los Almacenes Hierro Aragón y las Pañerías Inglesas, disponen de grandes stock de artículos de temporada y los ofrecen a precios increíbles de baratos.

- |  |            |
|--|------------|
| Pañete estufa bordado impermeables y abrigos | 1'10 ptas. |
| Caballero . . . . .                          | 25 00 »    |
| Pellicas buenas desde . . . . .              | 12 00 »    |
| Paraguas Caballero y Señora . . . . .        | 3'00 »     |
| Mantones Manila bordados . . . . .           | 100 00 »   |
| Mantas algodón . . . . .                     | 1'10 »     |
| Mantas lana matrimonio . . . . .             | 16'00 »    |
| Abrigos de Señora . . . . .                  | 3'00 »     |
| Jerseys lana niño . . . . .                  | 1'50 »     |
| Chales de niña . . . . .                     | 1'25 »     |
| Zapatitos de niño . . . . .                  | 35 cms.    |
| Pañuelos Jaretón . . . . .                   | 15 »       |
| Delantales y camisetas . . . . .             | 40 »       |
| Bufandas y camisetas . . . . .               | 60 »       |

### Almacenes Hierro Aragón

Pañerías Inglesas  
(Frente al Ayuntamiento)

ni Checoslovaquia les ayuden descaradamente y que también otras naciones les ayuden entre cortinas.

### Muertos

En la sublevación de los catalanes contra los comunistas, tomaron parte tres mil de los primeros, siendo muchos de ellos fusilados.

## Cesantes

Burgos.—El «Boletín Oficial» del Estado fecha de ayer, dispone que los funcionarios públicos que se encuentren ausentes de su residencia después del 18 de Julio o no se hayan presentado, justificando su ausencia, serán declarados cesantes sin formación de expediente.

Los jefes de los centros y dependencias, tienen la obligación de comunicar en el plazo de un mes, a la Presidencia de la Junta técnica, los funcionarios que dependan de ellos y están incurso en esta disposición.

No se considerarán incluidos en esta disposición, los que no estuvieran presentes en actos del servicio, pero se hallaren prestando en el frente de batalla.

Estos tienen necesidad de que envíen sus jefes una relación explicando la función militar que realizan, con expresión de la fecha de su alistamiento y demás detalles.

Esta disposición comprenderá no solo a los empleados del Estado, sino también a los de la provincia y del municipio y a los de empresas concesionarias de monopolios y de servicios públicos.

### Una carta en latín

Bogotá.—Se ha recibido una carta dirigida al rector de la Universidad de Colombia y firmada por don Miguel de Umanzo.

Esta escrita en latín y se dirige a todas las Academias y Universidades extranjeras por la Universidad de Salamanca.

Esta dice que se ve en la necesidad de azar su voz ante los hombres como obligación de justicia y para detener la civilización cristiana.

Los rojos españoles han cometido toda clase de crímenes y han destruido con refinado salvajismo obras maravillosas de arte.

Siguen el plan oriental de destrucción.

El gobierno de Valencia no sintió jamás el más liviano estímulo de humanidad, ni sentimientos de ella, ni intención siquiera de disculparse.

## Dentro de Madrid

Pocas noticias hay de actividades en este frente. Los radios rojos piden a los campesinos que acudan a defender Madrid.

La aviación evolucionó ayer sobre el sector de la carretera de la Coaña.

Dicen de Lisboa, que en el frente de Pozuelo hubo más de 800 muertos en los últimos combates, quedando todo ese frente limpio de enemigos.

### Noticias de ellos

Pedro Rico se refugió en la embajada mexicana cuando no le dejaron marchar a Valencia.

El general Pozas, jefe superior de la Guardia civil roja y de las fuerzas encargadas de la custodia de las comunicaciones Madrid-Valencia, se ha visto obligado a transferir su cuartel general a Chinchilla porque en Chinchón quien manda es la C. N. T.

### A Madrid

Ha salido una nueva expedición de

## Fotografía Montilla :: Estudio Artístico ::

Creación de "Foto-Venus", Fotos Ojos y Orlas de niños

¡LAS FOTOS MAS MODERNAS!

Málaga, 11. Teléfono 13-47. CORDOBA

# CASANA-DENTISTA. Marqués de Boll, 2 CORDOBA.

# ¡ATENCIÓN OLIVAREROS!

La fundición Bernardo Alba, de Córdoba, invita a los señores interesados a presenciar las nuevas demostraciones de extracción de aceites por desintegración de la aceituna y centrifugación de las masas con fruto RECIEN COGIDO, FRESCAL Y EN PLENA REBELDIA, ya que por múltiples circunstancias en años anteriores no pudieron efectuarse más que con fruto atrojado y muchos señores quedaron en la duda del funcionamiento con aceituna en la forma que ahora se realizan estas pruebas.

Por no disponer de aceituna para más fechas, las demostraciones se llevarán a efecto en mis talleres, los días 11, 12 y 14 del actual (de 10 a 12 y de 3 a 5 tarde), sin perjuicio de proseguirlas en fechas sucesivas, si logro hacerme de aceituna.

## Aceituna para molienda

Se compra en los Almacenes "San Antonio" de CARBONELL Y COMPAÑIA DE CORDOBA S. A.

Situados junto a la Torre de la Malmuerta

milicianos catalanes para el frente de Madrid, en vista de la desesperada situación por que atraviesa la capital. Ultimamente han podido reclutarse unos 500 hombres voluntarios entre los 100.000 milicianos que tiene Barcelona acuartelados.

### El pobrecito Azaña

Una de las últimas compras que realizó Azaña, antes de abandonar Madrid, fué un palacio situado en la calle de Velázquez, valorado en más de dos millones de pesetas.

Como se sabe, Azaña antes de la república era jefe de negociado del ministerio de Justicia y no se le conocían bienes de fortuna.

### Expulsados

Burgos.—Con el voto en contra de solo dos colegiados han sido expulsados del Colegio de Abogados de ésta Angel y Félix Galarza Gago, Ossorio Gallardo, Ruiz Funcs, Ortega Gasset (Eduardo), Jiménez Asúa, Aguirre, Barrio, Bujeda, Benito Pavón y Suárez de Urbina y Aldasoro Galarza.

### Los vascos piden una tregua

Bayona.—Un delegado nacionalista vasco dice que los autonomistas vascos piden al General Franco una tregua de diez días, que cogerían las fiestas de Navidad y Año Nuevo, desconociéndose aún la respuesta del Generalísimo.

### El fracaso de la república

El cenetista García Prades dijo anoche por la radio de su partido que la república se perdió porque no supieron encauzarla sus dirigentes.

### La Cierva y Codorniu

Londres.—Poco después de salir del aeródromo inglés de Croydon el ingeniero español don Juan La Cierva y Codorniu, sufrió el avión un accidente.

El avión pertenecía a una línea holandesa oficial entre Inglaterra y Holanda.

Se vio que poco antes de llegar a Amsterdam se había incendiado.

En el poblado en que cayó destruyó dos casas e incendió una tercera.

El avión traía 14 viajeros y tres tripulantes.

Tres personas, al caer a tierra el aparato, lograron salir de la cabina y salvarse, aunque teniendo heridas de consideración.

El cuerpo del señor La Cierva se encontró carbonizado debajo del avión.

La prensa de Inglaterra, Alemania y Holanda elogió al inventor del autogiro y lamenta lo que su muerte supone para la aviación.

Noticias posteriores dicen que los muertos fueron 18.

El ingeniero don Juan La Cierva, que no hace muchos meses visitó nuestra capital en su autogiro, se dedicó desde el 1911 a la construcción de aeroplanos.

En 1919 construyó el primer trimotor español.

Viendo las dificultades de los aparatos voladores ideó el autogiro.

Para que esta su invención, a la que tanto debe la aviación moderna, fuera una realidad tuvo necesidad de construir 36 aparatos.

Como buen español reservó para España esa patente.

Estaba en relación con distintas naciones, como Alemania, Inglaterra y los Estados Unidos para la explotación de su autogiro.

### Los objetos de arte

El Decreto número 95 regula la venta de los objetos de valor histórico o artístico o paleontológico, cuya venta se prohíbe, siendo necesario para hacerlo solicitar el permiso de la Junta de la localidad o de

la más próxima para la venta de toda clase de objetos.

Si la Junta tuviera la presunción de que el objeto era de procedencia ilegítima procederá a la incautación del objeto.

Se dictan medidas para evitar la salida del territorio de esos objetos.

### Los periódicos se achicarán

Con arreglo al artículo 94 y para la regularización del gasto de papel en periódicos y revistas se dicta una regla de carácter general, dejando en libertad a las empresas para acopiar el tamaño a las necesidades de publicación.

Desde el 15 del mes actual se hará en todos los periódicos y revistas una disminución del tamaño, que será el de un 50 por 100 de su base normal.

En ningún caso será superior a 26.400 centímetros cuadrados a la semana.

Las autoridades castigarán a las empresas periodísticas con una multa de 5.000 pesetas por primera vez y suspensión indefinida del periódico en caso de reincidencia.

### El Fiscal de Córdoba

El Boletín Oficial de Burgos publica una orden nombrando Fiscal de la Audiencia de Córdoba con carácter de interino a don Alfonso de Lara y Gil.

El actual teniente fiscal de la citada Audiencia, don Bernardino Garzón Marín, se destina a Teruel, debiendo posesionarse en el plazo de cinco días.

### El Aguinaldo del combatiente

Para obsequiar a los soldados combatientes y heridos, en las próximas fiestas de Navidad, se ha dispuesto lo siguiente:

Primero.—Por todos y cada uno de los ayuntamientos de las zonas ocupadas, se abrirán con esta fecha una suscripción para recaudar fondos con objeto de llevar a todos los soldados que luchan y heridos, obsequios que sirvan de recuerdo de los españoles.

Segundo.—Estas suscripciones tendrán carácter voluntario pudiendo contribuir todos los que quieran y las corporaciones por sí.

Tercero.—Los referidos ayuntamientos serán los únicos encargados de recaudar los fondos que habrán de enviar el día 15 a los Gobiernos civiles para que estos los ingresen en la c/c del Banco de España en Valladolid.

Cuarto.—A esta orden se dará la mayor publicidad posible, para que llegue a noticia de todas las autoridades.

El Ayuntamiento de Valladolid ha telegrafiado hoy mismo participando el acuerdo de contribuir con 10.000 pesetas.

## Extranjero

### Catástrofe

Lisboa.—En Villaparte a 100 kilómetros de Lisboa ha ocurrido una catástrofe.

El canónigo Sr. Oliveira daba una conferencia sobre Acción Católica, cuando a consecuencia de haber concurrido al local más de 500 personas, se hundió el piso principal y cayendo al bajo también se hundió éste y cayeron todos al sótano.

Han resultado 45 muertos, de ellos 25 niños.

Los heridos son 100 y lo están de gravedad 30.

El Obispo de la Diócesis figura entre los muertos.

### Avión perdido

Paris.—No se tienen noticias del avión «Cruz del Sur».

Han salido en su busca sin encontrarlo varios torpederos franceses.

De Rio Janeiro dicen que las llamadas hechas por las emisoras de la costa no tienen respuesta.

### La no intervención

Londres.—Con un desdoro inaudito Francia y Rusia, que están infectando de voluntarios España, presentaron una propuesta prohibiendo el empleo de voluntarios extranjeros en nuestra guerra civil.

El delegado de Italia hizo resaltar que esos países son los que más voluntarios han suministrado.

### Dos aspectos

Londres.—Un redactor del «Times» escribe a su periódico que visitó Málaga, cuya vida está paralizada, y Sevilla, donde ha aumentado la actividad y puede asegurarse que el general Franco trabaja para restablecer la normalidad y en las poblaciones en que él manda hay tranquilidad, limpieza y seguridad en las personas y cosas.

En donde mandan los rojos todo es nerviosismo, agitación y celos.

### Negrín y Bujeda

Paris.—Llegaron el ministro de Hacienda del gobierno rojo, Negrín, y Bujeda, subsecretario. Vienen a adquirir material de guerra—cañones sobre todo y además productos farmacéuticos.

Bujeda marchará a Londres para ocuparse del mercurio.

Sabido es que España e Italia son los principales países productores de este mineral y hay un convenio para poner a dicho producto un precio mundial.

El convenio se hizo en tiempo de Primo de Rivera con Mussolini y se trata de denunciarlo y declarar su nulidad.

El convenio tiene de duración legal hasta el 31 de Diciembre actual.

### El noviazgo del Rey

Londres.—Hubo ayer gran animación en la Cámara de los Comunes, creyendo que Baldwin fuese a hacer declaraciones sensacionales sobre la crisis dinástica en vista de su visita al Rey.

El primer ministro británico manifestó en la Baja Cámara que hasta mañana no podría hacer declaraciones.

En la mañana de hoy será hecha pública la decisión de Eduardo VIII sobre su abdicación.

### La S. de las N.

Roma.—La prensa italiana dice que es inútil la reunión de Ginebra.

«Il Popolo», de Turín, dice que la Sociedad de las Naciones es una sucursal de la tercera internacional.

Hubiera fracasado el intento actual sino fuera porque la secretaría se encuentra bejo la presión de masones y comunistas, pero todos saben que la Sociedad de las Naciones no tiene para qué intervenir en cuestiones interiores de España.

### Canal

Londres.—En la Cámara de los Comunes se trató ayer del Canal de la Mancha.

Se trató del asunto en sus aspectos militar y económico.

### Así se empieza

Paris.—La Federación Industrial de metalurgia se ha dirigido al ministro del Interior para protestar contra los incidentes de ayer, en que resultaron heridos el director y los funcionarios de una fábrica.

Las autoridades miraron la agresión impasibles, no obstante de que se les previno la víspera y además una hora antes de los sucesos.

### Dimisión

Tokio.—A consecuencia de una discrepancia entre el Gobierno y el Consejo de Estado, habrá modificación ministerial.

Es posible que salga del Gobierno el ministro de Negocios Extranjeros.

### Unión

Bruselas.—Han llegado a un acuerdo para lo futuro el partido popular y el de los católicos flamencos, que estaban en continua lucha.

### Malhusiano

Viena.—Ha sido detenido un médico judío que había montado una clínica contra natura, notándose en la natalidad sus criminales efectos.

### Huelgas

Paris.—Siguen aumentando las huelgas en el ramo de la construcción.

Los obreros se han apoderado de varios edificios, entre ellos, dos para escuelas y uno para un templo.

NUESTRO TELÉFONO ES EL 2.6.1-4

## Las andas para la Virgen

Suscripción abierta en la Jefatura de Orden Público para costear unas andas de plata a nuestra excelsa Madre la Virgen de los Dolores.

Suma anterior, 11.563 50 pesetas. Doña Consuelo Ortiz Luque, 5. Don José M.ª Luque Casares, 10. Don Enrique Luque Ruiz y señora, 100.

Don Dionisio Alonso y señora, 25. Don Manuel Cantueso Arenas, 10. Doña Fernanda Guerrero, viuda de

Sánchez de Puerta, 50. Doña Lucía Sánchez de Puerta viuda de Herrero, 25.

Pañerías González, 10. Don Diego Ruiz Moreno, 50. Don Francisco Mesa González, 25. Don Francisco Lubián Ariza, 10. Doña Josefa Sánchez Costa, 10. Don José M.ª Rey Díaz, 10. Don Rafael Lovera Cabello, 25. Don Tomás Pérez Machado y familia, 10.

Don Angel González de Torres, 25. Don Joaquín Díaz Ponce, 2.

Don José de Toro Loreto, 2. Don Angel de Torres é Illescas (coronel de Ingenieros), 25.

Don Juan Moreno Cobos, 5. Don Félix del Rey Murillo, 5. Don Roque Zafra Carmona, 1.

Don Antonio Toro Soulé, 5. Don Eleuterio Reyes Hens, 5. Don Antonio del Pozo Yusta y señora, 25.

Don Rafael Luque Sánchez, 5. Don Eduardo Quero, 25. Don Rafael García Varo, 5.

Doña Matilde Fuentes, viuda de Palop e hijos 5.

Total recaudado hasta el día de la fecha, 12.069 50 pesetas.

Córdoba 8 de Diciembre de 1936.

## † Don Santiago Tejera Ossavarry

A los 85 años de edad ha entregado su alma a Dios en Las Palmas (Canarias), D. Santiago Tejera, modelo de caballeros católicos y compositor musical insigne.

Fué el creador del teatro regional canario.

Saint Saens, el mágico del órgano, llamaba Tejera, organista de oro.

Descansa en paz su alma y reciba su hijo nuestro querido amigo don Domingo Tejera, director de «La Unión» de Sevilla, nuestro más sentido pésame.

## Homenaje al Regimiento de Artillería Pesada núm. 1

### FALLO DEL JURADO

En la Ciudad de Córdoba, el miércoles nueve de Diciembre de mil novecientos treinta y seis, se reunieron en el despacho oficial del señor Director de la Sucursal del Banco Hispano Americano, el comandante don Juan Anguita Vega, en representación del Regimiento de Artillería Pesada número 1; don Enrique Romero de Torres, comisario de Bellas Artes; don Rafael de la Hoz Saldaña, en nombre del Colegio de Arquitectos, y don José de la Torre y del Cerro, en el de la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes, al objeto de examinar los modelos y juzgar sobre el mérito de los presentados al concurso para construir una placa de plata, como homenaje al Regimiento de Artillería Pesada núm. 1, por su heroica actuación en el movimiento salvador de España, en la tarde del día 18 de Julio del corriente año.

Los modelos de placa presentados, con sus correspondientes memorias de trabajos y precios, han sido 4. Primero: El que firma D. Francisco González Herrera, que fija el importe total de la misma en 6.000 pesetas. Segundo: El modelo y proyecto que suscribe D. Francisco Ruiz y Ruiz que marca el precio de la obra en 17.500 pesetas. Tercero: El modelo y memoria que firma D. Francisco León Terga, en la que establece el importe de la obra en 12.500 pesetas. Cuarto: El de Hijos de Manuel Fragero, en cuyo presupuesto se fija el precio de 16.000 pesetas.

Los cuatro modelos presentados, sobre todo los tres últimos, ofrecen un gran mérito artístico; pero sobre todos ellos, sobresale por su composición, justeza, de estilo y singular valor y suntuosidad de las alegorías que lo embellecen, el de los Hijos de Manuel Fragero, al que consideran los que

# UNA PATRIA

# UN ESTADO

# UN CAUDILLO

suscriben merecedor de que se le otorgue el número uno y premio de este concurso.

Y para que conste extendemos este acta y la firmamos en Córdoba en la fecha indicada.—Juan Anguita, R. La Hoz, Enrique Romero de Torres, José de la Torre (todos firmado y rubricado).

## De Sociedad

Mañana son los días de doña Amalia del Pozo Esquinas.

—La distinguida esposa e hijos del director de la Sociedad Electro Mecánica, don Benito Arana, querido amigo nuestro, que se hallaban en Bilbao, han logrado salir de aquella capital, encontrándose completamente bien en San Sebastián.

Nos alegramos de tan grata noticia, felicitando a los señores de Arana.

## Tribunales

Juicios para el día 14: Sección 2.ª.—Baena, hurto; contra Carmen Arjona. Defensor señor Espina.

Córdoba, daños; contra Luis Burón. Defensor señor Roses.

## La Carlota

Ha quedado constituida en esta población la siguiente Junta Carlista de Guerra:

Presidente y comisario de Guerra, don Juan Medel Otero; vicepresidente, don Francisco Vicario del Valle Martín; tesorero, don José Rabadán García; secretario, don Francisco Bernier Clérigo; capellán, don Angel Barbudo, cura párroco de la localidad; vocales: don Antonio Maestre Cuesta, don Manuel Rider, don Rafael Abad Carmona, don Joaquín Clérico Rodríguez, don Juan Ortiz Pineda, don José Rabadán Cepedello, don Francisco Martínez García y don Juan Cepedello Pérez.

## Magisterio

### CIRCULAR

En el «Boletín Oficial» del día 8, se publica una circular de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza, relacionada con el concurso para proveer escuelas nacionales con carácter de interino.

### INTERINIDADES

Han solicitado interinidades, doña Isabel Luna Martínez y don Enrique Ayllón Cano.

### POSESIONES

Se han posesionado de escuelas: en Be' mez, doña Ana Guindo y doña Luisa Pérez Ruiberriz; en Fuente Obesuna, don Enrique Blanco Cuenca, y en Esparragal (Priego), doña Juliana Arjona Sánchez.

## Para la Aviación

Donativos oro recibidos para la Aviación, en la oficina recaudatoria establecida en el Banco de España.

Don Rodrigo Barasona, un reloj de caballero.

Doña Caridad Cadenas de Llano de Carbonell, una pulsera con colgante moneda, dos monedas alfonasinas de 25 pesetas, cinco cadenas, una de ellas con colgante, cinco medallas, ocho sortijas, un alfiler de corbata y cinco pares de pendientes.

Ayuntamiento de Palenciana, tres monedas alfonasinas de 25 pesetas,



## EL TRABAJO

es un martirio para los que padecen del

estómago e intestinos

Conviértalo en un placer corrigiendo estas dolencias con el maravilloso

**SALUTIOL**

VENTA EN FARMACIAS

una de octavo de onza, tres de diez y seisavo de onza y 656 gramos en diversas piezas.

Don José Guerra Moreno, ocho anillos y dos botones de pechera.

Sagrario de San Hipólito, (4.ª entrega), cuatro cadenas, dos de ellas con colgante, una pitillera, un lápiz, un Rosario, seis pulseras, 16 anillos, un par de pendientes, un reloj de señora, cuatro alfileres de pecho, cuatro botones, dos trocitos, una medalla, un alfiler, una alfonasina de 25 pesetas y un alfiler de corbata con pendientes.

## Noticias

### PRODUCTOS

Introducidos en esta ciudad en el día de ayer:

Huevos de campaña, 18 docenas; patatas, 10.000 kilos; carbón vegetal, 7.580; pescado, 4.155.

### CASA DE SOCORRO

Ha sido curado Antonio Ortiz Marín, de 6 años, de herida contusa en la región occipital.

### DESTITUIDO

Ha sido destituido el catedrático de Cabra, don Emilio Aranda Toledo.

### SEÑORA

Para dentro o fuera de la población, se ofrece señora con buenos informes; cuidaría señora, acompañar señoritas o cosa análoga. Cea, 14.

### DETENCIONES

Han sido detenidos Manuel Marín Ruiz, Manuel Sánchez Gama y Antonio Rodríguez García.

## Batallón de Voluntarios

Donativos recibidos en el día de hoy:

Don Eduardo Marfil Leiva, representante del Laboratorio Robert, 12 frascos de Fosfanol Elixir; 12 idem de Lodotona; 6 idem de Norman Lique; 12 cajas de Ovlarsy; 36 idem de Fermentos Lácticos y 6 idem de Arphos Progresivo.

Don Serafin García, 2 tabales de sardinas arenques.

Don José Gómez Gavilán, 5 pesetas.

## F. Guerrero Barca

INSTALADOR ELECTRICISTA

Fernán Galán, 38 Córdoba

# Anuncios por palabras

## PRECIOS DE ESTOS ANUNCIOS

Cinco céntimos por palabra y día. Estos anuncios se reciben en la administración del DEFENSOR, Ambrosio de Morales 6, todos los días laborables, de once de la mañana a tres de la tarde, kioscos de periódicos de Andrés Gracia, Tendillas y Gran Capitán.

En Valladolid.—«Publicidad Hernández», Apartado, 109.

En Cádiz.—«Publicitas», Sagastas, número 5.

En Sevilla.—«Correo de Andalucía».

«Agencia Macho», J, Rizal, 3.

En San Sebastián.—«Publicitas», San Marcial, 17.

Cocina Económica. Envíe usted su óbolo a esta casa, calle de San Pablo. Díos se lo pagará.

Conferencias de San Vicente. Hágase socio y contribuya a remediar el hambre de los necesitados. Infórmese de su párroco.

«Revista Mariana» Periódico religioso mensual. Suscríbase. Ambrosio de Morales, 6.

## FOTOS

Fotografía Montilla, calle Málaga, número 11.

## Anunciante:

Antes de anunciar fijese bien en la clase de público que lee cada periódico.

### SE ARRIENDA

Piso principal con instalación de agua, luz y gas. Fray Diego de Cádiz, núm. 12.

### SE VENDEN FLEJES

para embalar ú otros usos, a precios baratísimos. Razón, en la Administración de este periódico.

SOMBREROS, GORRAS, BOINAS Cuchillas de afeitar Pinri, fabricación nacional.—CABALLERO, si compra usted esta marca permitirá dar salarios al obrero español y cooperará humanitariamente a la buena marcha y desenvolvimiento de nuestra amada España.—Sombreros Padilla Crespo, Gondomar, 11. Córdoba.

### SE ARRIENDAN

dos pisos, en Badanas 12, con salida al centro de la Ribera. Razón en la misma casa. 10-8

## ARRIENDO

Dos pisos bajos modernos, en calle Conde de Cárdenas, n.º 26. (Razón en Almacenes Hierro Aragón.

## Razón y Fe

REVISTA MENSUAL

Filosofía :- Literatura :- Ciencia = Bibliografía =

Suscripción: Apartado 8.001 Madrid

Para suscripciones a la Redacción de EL DEFENSOR, Ambrosio Morales, 6.—Córdoba.

## El Mensajero del Corazón de Jesús

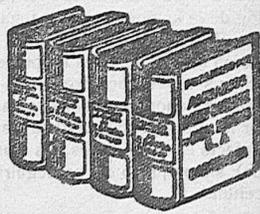
REVISTA RELIGIOSA MENSUAL

Suscripción, 7 pesetas al año. Apartado 73.—Bilbao

NO OLVIDE USTED QUE SON

4

los temas que forman un ejemplar del



ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

Atlas del Comercio, Industria, Estadística, de la España y Francés

UNAS CUANTAS PÁGINAS MÁS DE SUCESOS NOTAS MAPAS GEOGRÁFICOS-ESTADÍSTICOS SECCIÓN EXTRANJERA o pequeña Enciclopedia General

Precio de un ejemplar completo CIENT PESETAS (tramos de partes en todo España)

¡SI QUIERE ANUNCIAR CON EFECTIVIDAD, ANUNCIE EN ESTE ANUARIO

Anuarios Belli-Bellini y Hija Anuncios, S.A. Calle de Granada, 28 y 29.—MADRID

**La Unión y El Fénix Español**  
 COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS  
 Capital social: 12.000.000 de pesetas  
 COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO  
 FUNDADA EN EL AÑO DE 1864  
 Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.  
**Seguros sobre Vida.—Seguros contra Incendios.**  
**Seguros de Valores. --- Seguros contra Accidentes de Trabajo y Responsabilidad Civil.**  
**Seguros Marítimos.**  
 Subdirección para Córdoba y su provincia:  
**Plaza de Cánovas, esquina a Victoriano Rivera**  
 (Edificio propiedad de la Compañía)

# El Defensor de Córdoba

Diario católico fundado el año 1899

Ahora, como nunca, las personas de orden deben favorecer a la prensa de orden.

EL DEFENSOR ha defendido siempre con ahinco los principios básicos del orden social. Véase su historia de siempre.

Estamos seguros de que, si no es usted suscriptor, utilizará hoy mismo el boletín que va al pie de este anuncio.

Si reside fuera de Córdoba, bastará que lo envíe por correo con un sello de dos céntimos, a nombre del

Sr. Administrador de  
**El Defensor**  
 Apartado 31.

Si vive en la capital, bastará que llame al teléfono 2-6-1-4 para que mañana mismo reciba el periódico.

Si ya es Vd. suscriptor nuestro, aconseje a sus parientes y amigos que también lo sean. Contribuirá Vd. así a que la prensa católica viva y prospere. Los enemigos nos dan la pauta apoyando y difundiendo su prensa tanto como atacan y desprestigian la nuestra.

## Almacenes Porrás Rubio

SOCIEDAD LIMITADA

Coloniales por mayor

Oficinas y Despacho Detail:

Almacenes:

PÉREZ GALDOS, 3

Teléfono 1558

DOCE DE OCTUBRE



TALLA-DORADOS-RESTAURACIONES  
 PAPELES PINTADOS - Tm 2122

UNO DE LOS MEDIOS MEJORES PARA FAVORECER A LA PRENSA ES EL ANUNCIO

Los amigos de EL DEFENSOR DE CORDOBA han de procurar que todas las casas anunciantes donde tengan la más pequeña influencia anuncien en

El Defensor de Córdoba

## SUSCRÍBASE A El Defensor de Córdoba

Para ello llene el siguiente cupón y envíenoslo, acompañado del importe de la suscripción, según sea por un mes, un trimestre, un semestre o un año.

Sr. Administrador de El Defensor de Córdoba:  
 Apartado 31 CORDOBA

Acompaño Ptas. . . . . para que me suscriba por . . . . . meses a ese periódico.

Nombre y apellidos: . . . . .

Dirección: . . . . .

Precio de suscripción: Córdoba y provincia: Mes, 2'50 pesetas. Trimestre, 7'50. Semestre, 15'00. Año, 30'00.

Resto de España: Trimestre, 7'50 pesetas. Extranjero: Trimestro 15 pesetas.

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

Trimestre. . . . . Ptas. 7'50  
 Año. . . . . 30

# El Defensor de Córdoba

Fundado en 1899

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, 6 -- Apartado, 31

## Tarifa de Anuncios

### Tarifa de mortuorias y noticias de misas o aniversarios

Modelo	Dimensiones en centímetros	1.ª plana			Observaciones
		3.ª plana	2.ª plana	1.ª plana	
		Pesetas	Pesetas	Pesetas	
1	5 por 6 1/2	8	15	20, 25, 30	En primera plana, abajo, un precio. Arriba, dos últimas columnas, segundo precio, y en las cuatro primeras, el tercer precio, que es el más caro.
2	9 > 6 1/2	10	20	25, 40, 50	
3	9 > 13	15	50	60, 80, 100	
4	13 > 13	20	60	60, 90, 105	
5	9 > 20	50	100	125, 150, 175	
6	13 > 20	75	125	150, 175, 200	
7	18 > 20	100	150	175, 200, 300	
8	23 > 27	125	175	200, 250, 400	
9	59 > 27	200	250	325, 400, 500	
10	26 > 41	300	500	600, 750	
11	54 > 41	600	750	1.000	

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea en gacetillas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico escogido por los interesados, 50 céntimos en segunda o tercera y una peseta en primera plana. Se entiende cada línea del cuerpo 10.

DESCUENTOS:—A los suscriptores y sus ramillas, en el modelo número 3, en tercera plana, se le cobrará como hasta ahora, cinco pesetas. En las mortuorias de segunda o tercera plana, el 50 por 100; en primera, el 40.

